

Información sociolingüística



- El Estatuto de Autonomía de Cataluña [</sites/universitat-lleida/ca/serveis/il/es/sociolingüística/#eac>]
- Los Estatutos de la UdL [</sites/universitat-lleida/ca/serveis/il/es/sociolingüística/#udl>]
- [Ley 1/1998, de 7 de enero, de política lingüística](/sites/universitat-lleida/ca/serveis/il/es/sociolingüística/#pol) [</sites/universitat-lleida/ca/serveis/il/es/sociolingüística/#pol>]
- El catalán, lengua de Europa [</sites/universitat-lleida/ca/serveis/il/es/sociolingüística/#eur>]
- Datos lingüísticos de la UdL [</sites/universitat-lleida/ca/serveis/il/es/sociolingüística/#dat>]

El catalán en la Universidad de Lleida

En Cataluña hay dos lenguas oficiales: el catalán y el español. El [Estatuto de Autonomía de Cataluña](#) [<http://www.boe.es/boe/dias/2006/07/20/pdfs/A27269-27310.pdf>] establece que el catalán es la lengua propia y oficial.

ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CATALUÑA

TÍTULO PRELIMINAR

Artículo 6. La lengua propia y las lenguas oficiales.

1. La lengua propia de Cataluña es el catalán. Como tal, el catalán es la lengua de uso normal y preferente de las Administraciones públicas y de los medios de comunicación públicos de Cataluña, y es también la lengua normalmente utilizada como vehicular y de aprendizaje en la enseñanza.

2. El catalán es la lengua oficial de Cataluña. También lo es el castellano, que es la lengua oficial del Estado español. Todas las personas tienen derecho a utilizar las dos lenguas oficiales y los ciudadanos de Cataluña el derecho y el deber de conocerlas. Los poderes públicos de Cataluña deben establecer las medidas necesarias para facilitar el ejercicio de estos derechos y el cumplimiento de este deber. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32, no puede haber discriminación por el uso de una u otra lengua.

3. La Generalitat y el Estado deben emprender las acciones necesarias para el reconocimiento de la oficialidad del catalán en la Unión Europea y la presencia y la utilización del catalán en los organismos internacionales y en los tratados internacionales de contenido cultural o lingüístico.

4. La Generalitat debe promover la comunicación y la cooperación con las demás comunidades y los demás territorios que comparten patrimonio lingüístico con Cataluña. A tales efectos, la Generalitat y el Estado, según proceda, pueden suscribir convenios, tratados y otros mecanismos de colaboración para la promoción y la difusión exterior del catalán.

5. La lengua occitana, denominada aranés en Arán, es la lengua propia de este territorio y es oficial en Cataluña, de acuerdo con lo establecido por el presente Estatuto y las leyes de normalización lingüística.

Ver también:

[Ley 1/1998, de 7 de enero, de política lingüística](#) [

http://llengua.gencat.cat/es/serveis/informacio_i_diffusio/legislacio_i_drets_linguistics/llei_de_politica_linguistica/llei_1_1998_de_7_de_g
]

[El catalán, lengua de Europa](#) [<http://llengua.gencat.cat/permalink/942e5ebe-5385-11e4-8f3f-000c29cdf219>] .

Los [Estatutos de la UdL](#) [

/export/sites/universitat-lleida/ca/udl/norma/.galleries/docs/Estructura_organs_govern/lleis/A39050-39084.pdf] establecen que el catalán es la lengua propia de la Universidad y su vehículo normal de expresión. El español también es oficial, al lado del catalán.

Artículo 4

Lengua

4.1 El catalán es la lengua propia e institucional de la Universidad de Lleida y, por lo tanto, la de uso normal en sus actividades, sin perjuicio de los derechos que se derivan de lo que establecen el Estatuto de autonomía de Cataluña y la legislación vigente.

4.2 La Universidad de Lleida potencia el uso del catalán en los diversos ámbitos de la actividad universitaria y garantiza la existencia de los medios adecuados para asegurar su comprensión y fomentar su uso por parte de la comunidad universitaria. Con este fin, promueve la colaboración con otras universidades, especialmente las del ámbito lingüístico catalán, y fomenta la proyección exterior de la lengua y la cultura catalana.

4.3 La Universidad de Lleida valora la diversidad lingüística como oportunidad para el enriquecimiento espiritual, el conocimiento y el respeto mutuo entre los pueblos.

4.4 La comunidad universitaria y los órganos de gobierno tienen que velar por la facilitación de la integración de las personas que se incorporan a la Universidad de Lleida procedentes de fuera del ámbito lingüístico catalán. La Universidad, de acuerdo con la normativa vigente, tiene que procurar que el acceso y la incorporación de nuevos miembros a la comunidad universitaria no altere los usos lingüísticos ni el proceso de normalización lingüística.

4.5 La comunidad universitaria y los órganos de gobierno, de acuerdo con la normativa vigente, tienen que regular la concreción del conocimiento suficiente de las dos lenguas oficiales en los procesos de selección, acceso, incorporación y evaluación, tanto del profesorado como del estudiantado.

4.6 La Universidad de Lleida fomenta el conocimiento de terceras lenguas y, en la medida de lo posible, su uso en las actividades académicas.

El catalán es la lengua usada en todos los trámites administrativos y en la comunicación con otras instituciones públicas. Las dos lenguas oficiales se usan en la docencia; los profesores y los estudiantes tienen derecho a usar la lengua que prefieran (exámenes, trabajos...).

La enseñanza (Ley 1/1998, de política lingüística)

Artículo 20

La lengua de la enseñanza

1. El catalán, como lengua propia de Cataluña, lo es también de la enseñanza, en todos los niveles y modalidades educativos.
2. Los centros de enseñanza de cualquier nivel deben hacer del catalán el vehículo de expresión normal en sus actividades docentes y administrativas, tanto internas como externas.

Artículo 22

La enseñanza universitaria

1. En los centros de enseñanza superior y universitaria, el profesorado y alumnado tienen derecho a expresarse en cada caso, oralmente o por escrito, en la lengua oficial que prefieran.
2. El Gobierno de la Generalidad, las universidades y las instituciones de enseñanza superior, en el ámbito de las competencias respectivas, han de adoptar las medidas pertinentes a fin de garantizar y fomentar el uso de la lengua catalana en todos los ámbitos de las actividades docentes, no docentes y de investigación, incluidas las lecturas de tesis doctorales y la celebración de oposiciones.
3. Las universidades deben ofrecer cursos y otros medios adecuados para que el alumnado y el profesorado perfeccionen la comprensión y el conocimiento de la lengua catalana.
4. Las universidades pueden, en caso necesario, establecer criterios específicos de uso lingüístico en las actividades relacionadas con compromisos internacionales.

Artículo 24

El profesorado

1. El profesorado de los centros docentes de Cataluña de cualquier nivel de la enseñanza no universitaria debe conocer las dos lenguas oficiales y estar en condiciones de poder hacer uso de las mismas en la tarea docente.
2. Los planes de estudio para los cursos y los centros de formación del profesorado deben ser elaborados de forma que el alumnado logre la plena capacitación en las dos lenguas oficiales, de acuerdo con las exigencias de cada especialidad docente.
3. El profesorado de los centros de enseñanza universitaria de Cataluña debe conocer suficientemente las dos lenguas oficiales, de acuerdo con las exigencias de su tarea docente. La presente norma no es aplicable al profesorado visitante y a otros casos análogos. Corresponde a las universidades establecer los mecanismos y plazos pertinentes para el cumplimiento del presente precepto.

Datos lingüísticos de la UdL

- [Lengua de la docencia](/sites/universitat-lleida/ca/serveis/il/es/sociolinguitica/#doc) [/sites/universitat-lleida/ca/serveis/il/es/sociolinguitica/#doc]
- [Lengua de las tesis doctorales](/sites/universitat-lleida/ca/serveis/il/es/sociolinguitica/#tes) [/sites/universitat-lleida/ca/serveis/il/es/sociolinguitica/#tes]
- [Grado de conocimiento de catalán de los estudiantes](/sites/universitat-lleida/ca/serveis/il/es/sociolinguitica/#est) [/sites/universitat-lleida/ca/serveis/il/es/sociolinguitica/#est]

Lengua de la docencia

Curso 2014-15

Lengua de la docencia

catalán	84,2%
castellano	8,5%
inglés	6,2%
otras	0,5%
no contesta	0,6%

Curso 2013-14

Lengua de la docencia

catalán	85,3%
castellano	8,3%

inglés	4,6%
otras	0,7%
no contesta	0,6%

Curso 2012-13

Lengua de la docencia

catalán	85,3%
castellano	8,3%
inglés	4,6%
otras	0,7%
no contesta	0,6%

Curso 2011-12

Lengua de la clase oral

catalán	67,1%
castellano	28,1%
inglés	4,7%
otras	0,7%
no contesta	1,4%

Lengua escrita en el aula (pizarra, proyecciones, etc.)

catalán	64,2%
castellano	27,9%
inglés	5,5%
otras	0,9%
no contesta	1,5%

Lengua en los materiales docentes (apuntes, ejercicios, etc.)

catalán	60%
---------	-----

castellano	30,3%
inglés	6,6%
otras	0,9%
no contesta	2,2%

Curso 2010-11

Lengua de la clase oral

atalán	65,6%
castellano	28,2%
inglés	3,2%
otras	0,7%
no contesta	2,3%

Lengua escrita en el aula (pissarra, projeccions, etc.)

atalán	62,3%
castellano	30%
inglés	4%
otras	0,9%
no contesta	2,8%

Lengua en los materiales docentes (apuntes, ejercicios, etc.)

atalán	58,6%
castellano	31,7%
inglés	5,7%
otras	0,9%
no contesta	3,1%

Curso 2009-10

Lengua de la clase oral

catalán	66,8%
castellano	28,3%
inglés	4,3%
otras	0,6%

Lengua escrita en el aula (pissarra, proyecciones, etc.)

catalán	63,7%
castellano	30,4%
inglés	4,9%
otras	1%

Lengua en los materiales docentes (apuntes, ejercicios, etc.)

catalán	58,4%
castellano	34,4%
inglés	5,9%
otras	1,3%

Curso 2008-09

Lengua de la clase oral

catalán	67,3%
castellano	27,9%
inglés	4,0%
otras	0,8%

Lengua escrita en el aula (pissarra, projeccions, etc.)

catalán	64,7%
castellano	29,1%
inglés	4,8%
otras	1,4%

Lengua en los materiales docentes (apuntes, ejercicios, etc.)

catalán	59,2%
castellano	33,5%
inglés	6,1%
otras	1,2%

Curso 2007-08

Lengua de la clase oral

catalán	67,6%
castellano	28,4%
inglés	3,4%
otras	0,6%

Lengua escrita en el aula (pizarra, proyecciones, etc.)

catalán	65%
castellano	29,6%
inglés	4,5%
otras	0,9%

Lengua en los materiales docentes (apuntes, ejercicios, etc.)

catalán	58,2%
castellano	35,6%
inglés	5,6%
otras	0,6%

Curso 2006-07

Lengua de la clase oral

catalán	65,4%
castellano	29,6%
inglés	4,5%
otras	0,5%

Lengua escrita en el aula (pizarra, proyecciones, etc.)

catalán	61,3%
castellano	31,8%
inglés	5,4%
otras	1,5%

Lengua en los materiales docentes (apuntes, ejercicios, etc.)

catalán	54,8%
castellano	37,6%
inglés	6,5%

otras	1,1%
-------	------

Curso 2004-05

Lengua de la clase oral

catalán	62,6%
castellano	30,8%
inglés	4,8%
otras	1,8%

Lengua escrita en el aula (pizarra, proyecciones, etc.)

catalán	57,5%
castellano	34,7%
inglés	5,5%
otras	2,3%

Lengua en los materiales docentes (apuntes, ejercicios, etc.)

catalán	51,6%
castellano	39,5%
inglés	6,4%
otras	2,5%

Curso 2002-03*

Lengua de la clase oral

catalán	53,1%
castellano	39,9%
otras	7%

Lengua escrita en el aula (pizarra, proyecciones, etc.)

catalán	48,6%
castellano	42,7%
otras	8,7%

Lengua en los materiales docentes (apuntes, ejercicios, etc.)

catalán	45,2%
castellano	44,4%
otras	10,4%

*Los datos corresponden al 1r cuatrimestre.

Profesorado

Durante el curso 1995/96 se hizo una encuesta al profesorado. Los resultados más significativos son:

Lengua en que se dan las clases / Centro (1995/96)

%	FL	ETSEA	FDE	FCE	EUP	FM	EUI	EURL	EUTS	INEFC	UdL
catalán	56,76	41,15	58,23	78,79	67,86	67,05	64,44	23,81	93,33	41,86	55,76
español	22,97	43,23	30,38	12,12	21,43	29,55	33,33	52,38	0,00	20,93	30,57
catalán o español	1,35	15,10	11,39	3,03	7,14	3,41	2,22	19,05	6,67	37,21	10,45
otras	18,92	0,52	0,00	6,06	3,57	0,00	0,00	4,76	0,00	0,00	3,23

FL: Facultad de Letras

ETSEA: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria

FDE: Facultad de Derecho y Economía

FCE: Facultad de Ciencias de la Educación

EUP: Escuela Universitaria Politécnica

FM: Facultad de Medicina

EUI: Escuela Universitaria de Enfermería

EURL: Escuela Universitaria de Relaciones Laborales

EUTS: Escuela Universitaria de Trabajo Social

INEFC: Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña

Lengua de las tesis doctorales

C u r s o

2 0 1 4 - 1 5

	Número de tesis	Porcentaje
castellano	31	43,7%
catalán	14	19,7%
inglés	26	36,6%
Total	73	100%

C u r s o**2 0 1 3 - 1 4**

	Número de tesis	Porcentaje
castellano	33	45,2%
catalán	11	15,1%
inglés	27	37%
portugués	2	2,7%
Total	73	100%

C u r s o**2 0 1 2 - 1 3**

	Número de tesis	Porcentaje
castellano	36	42,8%
catalán	14	16,7%
inglés	33	39,3%
portugués	1	1,2%
Total	84	100%

C u r s o**2 0 1 1 - 1 2**

	Número de tesis	Porcentaje
castellano	37	42,5%
catalán	17	19,5%
inglés	29	33,3%
francès	3	3,5%
portugués	1	1,2%
Total	87	100%

Curso 2010-11

	Número de tesis	Porcentaje
castellano	23	42,6%
catalán	11	20,4%
inglés	17	31,5%
portugués	2	3,7%
francès	1	1,8%

Total	54	100%
-------	----	------

Curso 2009-10

	Número de tesis	Porcentaje
castellano	23	46,9%%
catalán	14	28,6%
inglés	11	22,5%
portuguès	1	2%
Total	53	100%

Curso 2008-09

	Número de tesis	Porcentaje
castellano	27	51,0%
catalán	12	22,6%
inglés	14	26,4%
Total	53	100%

Curso 2007-08

	Número de tesis	Porcentaje
castellano	37	63,8%
catalán	10	17,2%
inglés	11	19%
Total	58	100%

Curso 2006-07

	Número de tesis	Porcentaje
catalán	6	12,5%
español	31	64,6%
inglés	11	22,9%

Total	48	100%
-------	----	------

Datos desde el curso 1992-93

Lengua / curso	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-2000	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06
catalán	26,7%	52,2%	20,8%	27,6%	20%	30,3%	16,2%	20%	26,3%	33,3%	22,2%	10,6%	18,9%	16,7%
español	60%	47,8%	72,2%	72,4%	73,3%	69,7%	78,4%	64%	68,4%	57,6%	66,7%	83%	70,3%	72,2%
inglés	13,3%	-	-	-	6,7%	-	5,4%	16%	5,3%	9,1%	11,1%	6,4%	10,8%	9,1%
francés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,2%
total	15	23	24	29	30	33	37	25	38	33	27	47	37	43

Grado de conocimiento de catalán de los estudiantes

Estudiantes

En la encuesta para los estudiantes de nuevo acceso, se pregunta el grado de conocimiento del catalán.

Conocimiento de catalán de los estudiantes

%		2007-08*	2008-09**
Comprensión oral	Buena	96,66	87,85
	Con dificultad	1,83	6,20
	Nula	0,32	4,13
	No contesta	1,19	1,82
	Buena	94,28	84,75

Comprensión escrita	C o n dificultad	3,56	8,50
	Nula	0,86	4,29
	No contesta	1,29	2,46
Expresión oral	Buena	93,74	83,32
	C o n dificultad	2,91	6,20
	Nula	1,73	7,47
	No contesta	1,62	3,01
Expresión escrita	Buena	91,37	80,78
	C o n dificultad	4,10	6,59
	Nula	2,27	8,50
	No contesta	2,26	4,13

* Incluye los estudiantes de diplomaturas, licenciaturas y másteres.

** Incluye los estudiantes de grados, diplomaturas, licenciaturas y másteres.

%	2006-07*
Lo entienden	92,05
No lo entienden	5,58
No responden	2,37
Lo hablan	86,68
Lo escriben	84,38

* Incluye los estudiantes de diplomaturas, licenciaturas y másteres.

Cada año, aprovechando el impreso de matriculación, también se preguntaba a los estudiantes el grado de conocimiento del catalán.

Conocimiento de catalán de los estudiantes

%		1995/	1996/	1997/	1998/	1999/	2000/	2001/
		96*	97	98	99	2000**	2001**	2002***
Comprensión escrita	Buena	93	87,1	87,1	87,7	92,5	87,5	85,8
	Regular	4,2	5	4,6	4,3	4,3	4,4	4,9
	Nula	1	1,1	1	1	1,3	1,3	2
	No contesta	1,7	6,8	7,3	7	1,9	6,8	7,3
Comprensión oral	Buena	94,6	89,7	89,1	88,9	91,7	84,6	82,8
	Regular	3,2	3,8	3,5	3,5	3,5	3,3	4,8
	Nula	1	0,8	0,8	0,7	0,9	0,9	1,1
	No contesta	1,2	5,7	6,6	6,9	3,9	11,2	11,3
Expresión escrita	Buena	79,2	77,5	78	79	83,1	79,1	77,3
	Regular	14,1	11,6	11,1	10	9,6	8	8
	Nula	5	4,6	3,8	3,9	4,2	4,6	6,9
	No contesta	1,7	6,3	7,1	7,1	3,1	8,3	7,8
Expresión oral	Buena	84,2	81,4	81,1	81,9	86	81,3	79,2
	Regular	10,7	9,6	9,6	8,6	8,2	7,4	7,7
	Nula	3,3	2,9	2,4	2,6	2,9	3,3	5
	No contesta	1,8	6,1	6,9	6,9	2,9	8	8,1

*Excepto tercer ciclo (posgraduados) y centros asociados.

** Porcentajes referentes al total de alumnos de la UdL. El apartado "No contesta" incluye también los resultados nulos.

*** Excepto tercer ciclo (posgraduados) y centros asociados. El apartado "No

contesta" incluye también los resultados nulos.